

	Euros
Activo:	
Pérdidas .....	97.134,91
Total Activo .....	97.134,91
Pasivo:	
Capital .....	90.151,82
Reservas .....	6.983,09
Total Pasivo .....	97.134,91

Barcelona, 11 de febrero de 2003.—El liquidador.—Eduardo Amat Sánchez.—24.743.

### STANDAL, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social el próximo día 26 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria y, el día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ratificación de la declaración de morosidad del socio D. Bartolomé Pozo Sánchez y solicitud de autorización para la enajenación de sus acciones al amparo del artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Administrador.—D. Luis Ruiz Fernández.—25.326.

### SUBIBOR, S.A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de Junio de 2003 a las 12 horas en Muelle de Reparaciones, nave 26, Marín (Pontevedra), y, en segunda convocatoria, el día 21 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación con el ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los citados documentos. Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se registrarán por lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Marín, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Gabriel Casals Ovalle.—26.325.

### SUBMINISTRAMENTS I MUNTATGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará

el día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, a las siete cuarenta y cinco horas, en el domicilio social situado en Sant Julia de Ramis, calle Cima, número 6, y en segunda convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Sant Julià de Ramis a 19 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Don Xavier Roger Alsina.—24.786.

### SUMINISTROS DE LA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Mora (Toledo), Carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, kilómetro 29,300, el día 30 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mora (Toledo), 22 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Angel de la Cruz Bautista-Abad.—24.780.

### SUPERMERCADOS GOKO, S. A. (Sociedad escindida)

### TRANSACCIONES MEFISTO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 242 Ley Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad Supermercados Goko, Sociedad Anónima celebrada el 26 de mayo de 2003, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad, que transmitirá determinados activos que constituyen una rama de actividad a la sociedad de nueva creación Transacciones Mefisto, Sociedad Limitada. La escisión se acordó conforme al Proyecto de Escisión de fecha 19 de mayo de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con la aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2002, considerándose realizadas —a efectos con-

tables— las operaciones de la Sociedad escindida por cuenta de la Sociedad beneficiaria, el día 1 de enero de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión así como el derecho de los acreedores de la Sociedad a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 Ley Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Bilbao, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Unico, Eusebio Gómez Sainz.—25.047.

1.ª 2-6-2003

### SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación s/n, Supermolina, La Molina (Alp), el día 25 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—Federico Trias de Bes Recolóns, Secretario del Consejo de Administración.—26.451.

### SURCOTTON, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, c/ Paseo de la Victoria 31, 1º A el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y del Sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo socilitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración.—26.415.

## TALLERES CASALS, S.A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, a las 12 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 28 con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, así como la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Resolución sobre la Propuesta de Aplicación de Resultados formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga o reelección de los auditores de Cuentas.

Conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad pudiendo, si lo desean, solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Ripoll (Girona), 8 de mayo de 2003.—Raimond Pérez-Sala Cucurny.— Vicepresidente del Consejo de Administración.—25.325.

## TALLERES MECÁNICOS URRUTICOECHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las 19 horas, en Galdakao (Bizkaia), en el domicilio social, sito en la calle Ibaizabal, número 31-A, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador General.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, en Galdakao (Bizkaia), calle Ibaizabal, n.º 31-A, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor de Cuentas. Tam-

bién podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Galdakao a, 26 de mayo de 2003.—La Administradora Única, Inmaculada López Jáuregui.—25.228.

## TÉCNICA DEL FRÍO E INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables sometidos a aprobación.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carrera Abella.—25.280.

## TECNITRAMO, S.A.L.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Santander n.º 124 de Barcelona el día 17 de junio de 2003 a las 17 horas, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 18 de junio de 2003, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Presidente, José Luis Contreras Aparicio.—26.339.

## TEFRINCA INTERNACIONAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de socios a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social así como

obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables sometidos a aprobación.

Gavá, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carrera Abella.—25.281.

## TEK MICRO SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA

### (En liquidación)

Reunida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en el domicilio social el día 1 de abril de 2003, se acordó la disolución y liquidación simultaneas de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	114.039,43
Tesorería .....	7.481,90
Deudores .....	1.541,92
<b>Total Activo .....</b>	<b>123.063,25</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	96.161,93
Reservas .....	4.920,98
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 94.223,50
Pérdidas y ganancias .....	- 7.484,73
Acreedores .....	123.688,57
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>123.063,25</b>

San Sebastián, 25 de mayo de 2003.—El Liquidador Único, D. Luis Gimeno Eugui.—24.847.

## TELFÓNICA CABLE, S. A.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

## TELFÓNICA CABLE LA RIOJA, S. A.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de «Telefónica Cable, S. A.» (Sociedad unipersonal), y «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» (Sociedad unipersonal), con fecha 5 de mayo de 2003, han aprobado la fusión de las sociedades mediante absorción de «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» por «Telefónica Cable, S. A.» La fusión se ha aprobado con las menciones exigidas en el Proyecto de fusión elaborado y suscrito por los órganos de administración de las dos sociedades que quedó debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de marzo de 2003 y publicado tal depósito en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 3 de abril de 2003.

Se aprobó como balance de fusión en las dos sociedades el cerrado a 31 de diciembre de 2002. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por la absorbente será el 1 de enero de 2003. No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales a los accionistas ni ventajas a los Administradores de las Sociedades que participan en la fusión.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Según establece el artículo 243 del mismo texto legal, los acreedores de cada una de las Sociedades que fusionan podrán oponerse a la fusión en los